

mento nacional de identidad número ....., enterado del pliego de condiciones económico-administrativas que han de regir en el concurso para la adquisición por parte del Ayuntamiento de terrenos para la construcción de un campo de deportes

e instalaciones complementarias, ofrece el de su propiedad descrito en la documentación que acompaña, para venderlo al Ayuntamiento, en precio de ..... pesetas, o sea, a razón de ..... pesetas por hanegada, y se compromete al cumplimiento

de las demás condiciones si le fuera adjudicado este concurso.

(Fecha y firma del proponente.)

Picasent, 19 de julio de 1967.—El Alcalde, Francisco Tronchoni.—4.794-A.

## OTROS ANUNCIOS

### MINISTERIO DE ASUNTOS EXTERIORES

#### Dirección General de Asuntos Consulares

##### ESPAÑOLES FALLECIDOS EN EL EXTRANJERO

Consulado General de España en Marsella

El señor Cónsul general de España en Marsella comunica a este Ministerio el fallecimiento de Teresa Chamorro Garrote, natural de Corrales (Zamora), hija de Agustina; ocurrido el día 14 de abril de 1967.

### MINISTERIO DE MARINA

#### Departamentos Marítimos

##### EL FERROL DEL CAUDILLO

Don Luis Regalado Aznar, Teniente Auditor de la Armada, Juez Marítimo Permanente de Auxilios, Salvamentos y Remolques,

Hago saber: Que por este Juzgado de mi cargo se instruye expediente con motivo de la asistencia marítima prestada el día 4 de julio de 1967 por el buque «Sol de Bermeo», de la matrícula de Bilbao, folio 2.107, al buque de la matrícula de Gijón «Virgen del Valle», folio 1.302.

Lo que se hace público a los efectos previstos en el artículo 38 de la Ley de 24 de diciembre de 1962 («Boletín Oficial del Estado» número 310), reguladora de la materia, a fin de que todos los que se consideren interesados en dicho asunto se personen en forma y comparezcan ante este Juzgado, sito en la Auditoría del Departamento, en el plazo de treinta días, a partir de la publicación del presente edicto, aportando los comprobantes en que funden sus derechos.

Dado en El Ferrol del Caudillo a 17 de julio de 1967.—El Juez Marítimo Permanente, Luis Regalado Aznar.—3.800-E.

#### Sectores Navales

##### CANARIAS

Don Joaquín Montull Lavilla, Comandante Auditor de la Armada, Juez Marítimo Permanente de Auxilios, Salvamentos y Remolques de la Base Naval de Canarias,

Hago saber: Que por este Juzgado de mi cargo se instruye expediente con motivo de la asistencia marítima prestada el día 4 de julio de 1967 por el buque «Juan y Carmen», de la matrícula de Alicante, folio 1.719, al «Sempere Bonmati», de la matrícula de Santa Pola, folio 640.

Lo que se hace público a los efectos previstos en el artículo 38 de la Ley de 24 de diciembre de 1962 («Boletín Oficial del Estado» número 310), reguladora de la materia, a fin de que todos los que se consideren interesados en dicho asunto se

personen en forma y comparezcan ante este Juzgado, sito en la Comandancia General (plaza de la Feria), en el plazo de treinta días, a partir de la publicación del presente edicto, aportando los comprobantes en que funden sus derechos.

Dado en Las Palmas a 21 de julio de 1967.—El Juez Marítimo Permanente, Joaquín Montull Lavilla.—3.810-E.

### MINISTERIO DE HACIENDA

#### Delegaciones Provinciales

##### VIZCAYA

Extraviado el resguardo expedido por la sucursal de la Caja General de Depósitos en esta provincia de Vizcaya con los números 162 de entrada y de registro 42.161, por un importe de 833,35 pesetas, constituido por doña Bernardina Pérez Fernández para garantizar a don Luis González Sánchez el día 16 de mayo de 1967, a disposición del Gobierno Civil de Vizcaya, para recurrir contra sanción impuesta en expediente número 157 de 1967.

Se previene a la persona en cuyo poder se encuentre el mencionado resguardo que lo presente en esta Delegación de Hacienda (sucursal de la Caja General de Depósitos), en la inteligencia de que están tomadas las precauciones oportunas para que el importe del referido depósito no se entregue sino a su legítimo dueño, quedando dicho resguardo sin ningún valor ni efecto transcurridos dos meses, desde la publicación de este anuncio, sin haberlo presentado, según lo dispuesto en el Reglamento de la Caja General de Depósitos.

Bilbao, 13 de julio de 1967.—P. El Delegado de Hacienda.—3.779-E.

### MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS

#### Dirección General de Transportes Terrestres

##### PRIMERA JEFATURA DE CONSTRUCCION

##### Expropiaciones

F. C. Madrid a Burgos. Suministro de energía eléctrica e iluminación de las estaciones del trayecto Madrid-Aranda de Duero. Línea eléctrica de suministro a la estación de Valdelatas. Término municipal de Madrid.

A los efectos del capítulo II de la Ley de Expropiación Forzosa de 16 de diciembre de 1954 y de su Reglamento de 26 de abril de 1957 se abre información pública durante un plazo de quince (15) días hábiles, computados en la forma dispuesta en el artículo 17, párrafo primero, del Reglamento citado, para que el señor al final expresado y todas las demás perso-

nas o Entidades que se estimen afectadas por la ejecución del proyecto arriba indicado puedan formular por escrito las alegaciones que consideren oportunas en los términos previstos por la Ley y Reglamento de referencia.

Madrid, 8 de julio de 1967.—El Ingeniero Jefe.—3.613-E.

##### Relación nominal de propietarios

Número 1. Propietario: Don Miguel Crespo Lozano. Domicilio: Santana Baja, número 8 (Fuencarral). Situación de la finca: Carretera de Madrid a Colmenar Viejo, Km. 14,910, frente al camino de acceso a la estación de Valdelatas. Clase de finca: Terreno edificable, dedicado actualmente al cultivo de cereales.

#### Comisarias de Aguas

##### NORTE DE ESPAÑA

##### ZONA OCCIDENTAL. LA CORUÑA

#### Delegación para las expropiaciones del salto de Castrelo

##### Expropiaciones. Información pública

Recibida la relación de bienes o derechos que se considera necesario expropiar por causa de utilidad pública en el término municipal de Castrelo de Miño (Orense) con motivo de las obras del «Salto de Castrelo» en el río Miño, con destino a la producción de energía eléctrica, cuya concesión ha sido otorgada a «Fuerzas Eléctricas del Noroeste, Sociedad Anónima» (FENOSA), por Orden ministerial de 10 de noviembre de 1960 («Boletín Oficial del Estado» del 25) conforme al proyecto de replanteo y su complementario, aprobados con fecha 8 de febrero de 1967, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 18 de la Ley de Expropiación Forzosa de 16 de diciembre de 1954, complementado por el 98 de la misma Ley, he resuelto publicarla en el «Boletín Oficial del Estado», en el de la provincia de Orense y en el periódico «La Región», para que durante un plazo de quince días, contado a partir del siguiente al de la última publicación que se efectúe, pueda cualquier persona aportar por escrito los datos oportunos para rectificar posibles errores de la relación adjunta al presente anuncio u oponerse por razones de fondo o de forma a la necesidad de la ocupación, indicando en este caso los motivos por los que deba considerarse preferente la ocupación de otros bienes o la adquisición de derechos distintos y no comprendidos en la relación como más convenientes al fin que se persigue.

Lo que se hace público para general conocimiento, advirtiéndose que asimismo el plano parcelario y la relación detallada de las fincas se hallan expuestas en el tablón de edictos del Ayuntamiento de Castrelo de Miño y en las oficinas de esta Delegación de Expropiaciones, sitas en La Coruña, calle Compostela, 8, segundo centro, pudiendo ser examinadas por quien lo desee.

La Coruña, 19 de junio de 1967.—El Ingeniero Delegado, Ramón Suárez-Punrriega Molezún.—1.791-D.

Relación numérica e individualizada de las fincas afectadas por el salto de Castro, situadas por debajo de la cota de máximo embalse o en zona de central, accesos y parque de transformación, conforme al proyecto de replanteo y su complementario, aprobado con fecha 8 de febrero de 1967

Fincas número	Propietario	Vecindad	Paraje	Cultivo	Superficie m <sup>2</sup>		Linderos
					Total	A expropiar	
1.224	Emilio Vázquez Castañeiras	Santa María	Padreiro	Viña	181	82	N., camino; S., carretera; E., Santos Rodríguez Villar; O., camino.
1.227	Santos Rodríguez Villar	Padreiro	Padreiro	Monte	91	83	N., camino; S., carretera; E., se ignora; O., Emilio Vázquez Castañeiras.
1.222	Serafín González Rodríguez	Curtiñas	Follateira	Viña	240	180	N., más de la finca; S., camino; E., Fenosa; O., Fenosa.
1.220	Antonio Rodríguez Villar	Santa María	Follateira	Viña	1.605	285	N., más de la finca; S., más de la finca; E., Fenosa; O., Saturnino Rodríguez Nieves.
1.219	Saturnino Rodríguez Nieves	Rial	Follateira	Viña	622	180	N., más de la finca; S., más de la finca; E., Antonio Rodríguez Villar; O., Nicanor Álvarez Alvarez.
1.218	Nicanor Álvarez Alvarez	Puente-Castrolo	Follateira	Viña	561	284	N., Fenosa; S., más de la finca; E., Saturnino Rodríguez Nieves; O., Antonio Rodríguez Villar e Isabel Doniz González.
1.217	Isabel Doniz González	Pazo	Follateira	Viña	290	139	N., Antonio Rodríguez Villar; S., más de la finca; E., Nicanor Álvarez Alvarez; O., Fenosa.
1.216	Antonio Rodríguez Villar	Santa María	Follateira	Viña	85	32	N., Fenosa; S., Isabel Doniz González; E., Nicanor Álvarez Alvarez; O., Fenosa.
1.211	Arturo Trabazos Cobelas	Santa María	Cerradiña	Viña	88	38	N., más de la finca; S., más de la finca; E., Fenosa; O., camino.
1.212	Socorro Fernández Gregorio	Santa María	Cerradiña	Monte	239	50	N., Arturo Trabazos; S., Arturo Trabazos; E., Arturo Trabazos; O., más de la finca.
1.202	Castor Fernández Vázquez	Santa María	Cerradiña	Viña	155	7	N., Fenosa; S., Celia Pereira Hermida; E., más de la finca; O., más de la finca.
1.201	Graciano López Cobelas	Santa María	Viña Grande	Viña	718	194	N., Fenosa; S., Castor Fernández Vázquez; E., Fenosa; O., más de la finca.
1.207	Celia Pereira Hermida	Nogueiredo	Cerradiña	Viña	106	10	N., Castor Fernández Vázquez; S., Fenosa; E., Castor Fernández Vázquez; O., más de la finca.
1.206	Higinio Fernández Salgueiro	Bouzas-Vigo	Cerradiña	Viña	335	162	N., más de la finca; S., más de la finca; E., Castor Fernández Vázquez; O., más de la finca.
1.140	Isabel Hermida Fernández	Santa María	Viña Grande	Viña	302	14	N., Castor Fernández Vázquez; S., Celia Pereira Hermida; E., Castor Fernández Vázquez; O., más de la finca.
1.139	José Vázquez Pérez	Santa María	Viña Grande	Viña	301	95	N., Fenosa; S., Isabel Hermida Fernández; E., camino; O., Fenosa.
1.137	Demetrio Villar Martínez	Puente-Castrolo	Viña Grande	Viña	312	100	N., Emilio Vázquez Castañeiras; S., Fenosa; E., María Rodríguez Vázquez; O., Fenosa.
1.136	Emilio Vázquez Castañeiras	Santa María	Viña Grande	Viña	256	256	N., Fenosa; S., Demetrio Villar Martínez y María Rguez Vázquez; E., Fenosa; O., Fenosa.
1.156	Graciano López Cobelas	Santa María	Fondás	Labor	317	294	N., Fenosa; S., Fenosa; E., desconocido C, Fenosa.
1.147	Irene Álvarez González	Santa María	Fondás	Viña	562	148	N., José Vázquez Pérez; S., Fenosa, E., Fenosa; O., Fenosa.
1.148	José Vázquez Pérez	Santa María	Fondás	Viña	148	210	N., Ernesto Sobrino; S., Irene Álvarez González; E., Fenosa; O., Fenosa.
1.108	Ernesto Sobrino Villar	Pazo	Fondás	Viña	210	210	N., Fenosa; S., Fenosa y José Vázquez Pérez; E., más de la finca; O., Fenosa.
1.105	Hdos. Leonardo Villar Pérez	Santa María	Fondás	Labor	1.908	1.908	N., Fenosa; S., Fenosa; E., se ignora; O., Fenosa.
1.103	Demetrio Villar Martínez	Puente-Castrolo	Outeiro	Viña	197	37	N., Fenosa; S., Fenosa; E., Fenosa; O., Fenosa.
1.076	Dorinda Sobrino Semra	Santa María	Outeiro	Labor	257	257	N., Fenosa; S., Fenosa; E., Fenosa; O., Fenosa.
				Monte	118	118	N., Fenosa; S., camino; E., Fenosa; O., Fenosa.
				Viña	890	890	N., Fenosa; S., Fenosa; E., Fenosa; O., Fenosa y Manuel Montero Nieves
					1.028	1.028	
					832	832	

1.076-1	Manuel Montero Nieves	Cangas de M. (Pontevedra)	Outeiro	Monte	262	N., Dorinda Sobrino Senra, S., Fenosa; E., Dorinda Sobrino Senra, O., Fenosa.
1.064	Dorinda Sobrino Senra	Santa María	Outeiro	Bodega Residuo bodega	35	N., Fenosa; S., Fenosa; E., Fenosa; O., Fenosa.
1.130	Hdos. Jaime Montero Fdez.	Santa María	Adegas	Viña	10	N., Fenosa; S., Fenosa; E., Fenosa y Manuela Glez. Iglesias; O., Fenosa y Manuela Glez. Iglesias.
1.120	Teresa Sánchez Rey	Santa María	Outeiro	Viña	293	N., Fenosa; S., camino; E., Fenosa; O., más de la finca.
1.126	Manuela González Iglesias	Santa María	Outeiro	Bodega Residuo bodega	375	N., Fenosa; S., Fenosa, Florinda Pérez y otro; E., Jaime Montero Fdez.; O., Fenosa y desconocido.
2.059	Manuel Villar Villar	Santa María	Cortiñas	Viña	27	N., Fenosa; S., se ignora; E., Fenosa; O., Isabel Hermida Fdez.
2.055	Isabel Hermida Fdez.	Santa María	Cortiñas	Monte	20	N., Fenosa; S., se ignora; E., Manuel Villar Villar; O., Fenosa.
2.052	Irene Alvarez González	Santa María	Carballeira	Monte	142	N., camino; S., Fenosa; E., Fenosa; O., Fenosa.
					60	
					62	
					34	
					80	
					323	
					1.872	
					27	
					20	
					142	
					60	
					62	
					152	
					167	
					515	

**Confederaciones Hidrográficas**

**GUADALQUIVIR**

*Obra: Red principal de acequias, desagües y caminos, del sector B-VII, de la zona regable del bajo Guadalquivir. Camino e). Término municipal de Los Palacios (Sevilla)*

Con motivo de las obras arriba expresadas, hay necesidad de expropiar terrenos en el referido término municipal, cuya relación de propietarios afectados se publica a continuación.

Esta Dirección, en uso de las atribuciones que le confiere el artículo 98 de la Ley de Expropiación Forzosa, de 16 de diciembre de 1954, y cumpliendo los artículos 18 y 19 de la misma, abre información pública por plazo de quince días, durante el cual cualquier persona podrá aportar por escrito presentando en la Alcaldía de Los Palacios los datos oportunos para rectificar posibles errores de la relación de interesados u oponerse por razones de fondo o forma a la necesidad de la ocupación.

*Relación que se cita*

Número de la finca: Única. Interesado: Instituto Nacional de Colonización. Nombre de la finca o paraje: «Juan Gómez».

Sevilla, 8 de julio de 1967.—El Ingeniero Director, José L. González Muñiz.—3.626-E.

**MINISTERIO DE TRABAJO**

**Fondo de Garantía y Pensiones de Accidentes del Trabajo**

**DIRECCION**

Por consecuencia de accidente de trabajo ocurrido el día 18 de octubre de 1966, falleció en Ciudad Real el obrero José Luis Panisello Colomé, de veintisiete años de edad, natural de Tortosa (Tarragona), hijo de Juan y de Rosa, domiciliado en Pedania de Tortosa (Tarragona), que trabajaba al servicio de Domingo Caballé Rivera.—3.634-E.

Por consecuencia de accidente de trabajo ocurrido el día 3 de noviembre de 1966, falleció en Santa María de Barbarrá la obrera María Encarnación Ruiz Polo, de veintitrés años de edad, natural de Canjáyar (Almería), hija de Antonio y de Encarnación, domiciliada en Sabadell (Barcelona), que trabajaba al servicio de «Hilaturas de Barbarrá, S. A.»—3.715-E.

Por consecuencia de accidente de trabajo ocurrido el día 26 de agosto de 1966, falleció en Magalluf (Palma de Mallorca) el obrero Andres Socias Martínez, de dieciocho años de edad, natural de Palma de Mallorca (Baleares), hijo de Andrés y de Ana María, domiciliado en pasaje C'an Curtm, 4, Palma de Mallorca, que trabajaba al servicio de Antonio Martí Ripoll.—3.716-E.

Por consecuencia de accidente de trabajo ocurrido el día 9 de enero de 1967, falleció en Zaragoza el obrero Eduardo García y Garcés, natural de Zaragoza, hijo de Mariano y de Manuela, domiciliado en Arcadas, número 8, tercero, Zaragoza, que trabajaba al servicio de Alfonso Soláns Serrano.—3.717-E.

Por consecuencia de accidente de trabajo ocurrido el día 28 de marzo de 1967, falleció en Zaragoza el obrero Joaquín Tomás Romero Paricio, natural de Zaragoza, hijo de Francisco y de Eloisa, domiciliado en General Monasterio, número 4, Zaragoza, que trabajaba al servicio de «Mecano-Electra, S. A.»—3.718-E.

Por consecuencia de accidente de trabajo, ocurrido el día 4 de febrero de 1967, falleció en El Barreiro-Valdovino (La Coruña) el obrero Antonio Arsenio Rodríguez Broño, de veinte años de edad, natural de El Ferrol del Caudillo (La Coruña), hijo de Antonio y de María, domiciliado en calle Rochel, 8, El Ferrol del Caudillo, que trabajaba al servicio de «Comercial Mercury».—3.772-E.

Por consecuencia de accidente de trabajo, ocurrido el día 4 de diciembre de 1966, falleció a bordo el obrero José Sánchez Salgado, natural de Puerto de Santa María (Cádiz), hijo de Francisco y de Margarita, domiciliado en plaza de la Herrería, Puerto de Santa María, que trabajaba al servicio de Vicente Guzmán Martí.—3.773-E.

Por consecuencia de accidente de trabajo, ocurrido el día 21 de octubre de 1966, falleció en Avilés (Oviedo) el obrero José Berlanga Pacheco, natural de Pizarra (Málaga), hijo de Antonio y de Ana, que trabajaba al servicio de «Entrecañales y Távora, S. A.»—3.774-E.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 168 del Reglamento aprobado por Decreto de 22 de junio de 1956, los que se crean con derecho a percibir la indemnización correspondiente pueden dirigirse, acompañando los documentos que lo acrediten, al Fondo de Garantía y Pensiones de Accidentes del Trabajo (Alcalá, 56, Madrid).

Madrid, 19 de julio de 1967.—El Jefe del Servicio.

**MINISTERIO DE INDUSTRIA**

**Distritos Mineros**

Los Ingenieros Jefes de los distritos mineros que se indican hacen saber que han sido solicitados los siguientes permisos de investigación, con expresión del número, nombre, mineral, hectáreas, término municipal y «Boletín Oficial» de la provincia:

**LA CORUÑA**

*Provincia de La Coruña*

- 5.910. «Finisterre». Hierro. 90.800. Carnota, Dumbria, Puerto del Son, Finisterre, Cee, Muros, Outes y Noya 18-1-1967. 14.
- 5.912. «Jacobos». Cuarzo. 30. Puentececeo, 20-1-1967. 16.

*Provincia de Orense*

- 3.980. «La Pilarita». Esteatita. 40. San Ciprián de Viñas. 26-5-1967. 120.
- 3.981. «Devax». Caolín. 72. Puentevedra. 4-3-1967. 53.
- 3.983. «Rosa». Volframio. 139. Monterrey. 21-2-1967. 43.
- 3.985. «Conchita». Volframio. 300. Monterrey. 29-5-1967. 122.
- 3.986. «Coto Fraga». Estaño y volframio. 40. La Mezquita. 27-5-1967. 121.
- 3.988. «Mariluz». Volframio y estaño. 750. La Mezquita. 14-6-1967. 136.

*Provincia de Pontevedra*

- 2.132. «Gende». Cuarzo. 40. La Lama. 18-2-1967. 41.
- 2.133. «Javier». Caolín. 20. Salvatierra de Miño. 10-2-1967. 34.
- 2.134. «María». Caolín. 96. Salvatierra de Miño. 6-2-1967. 30.
- 2.140. «Fe». Caolín. 18. Salvatierra de Miño. 17-2-1967. 40.
- 2.141. «Miño». Caolín. 64. Homiño. 2-3-1967. 51.
- 2.144. «San Hipólito». Serpentina. 180. Silleda y La Estrada. 24-4-1967. 95.

**GUIPUZCOA**

- 3.183. «Urto». Barita y caolín. 475. Laiza y Areso (Navarra) y Berástegui (Guipúzcoa). 25-5-1967. 63. 24-5-1967. 62.

## JAEN

- 15.667. «Isabela». Plomo y cinc. 5.580. La Carolina, Carboneros y Vilches. 12-5-1967. 109.  
15.670. «Mari Juli». Estaño y cobre. 1.200. Andújar. 24-6-1967. 145.

## LEON

- 13.470. «Veneros número 6». Carbón. 344. Sabero y Boñar. 15-6-1967. 136.

Lo que se hace público a fin de que si alguna persona tiene que oponerse a los anteriores permisos de investigación lo verifique por escrito en el término de treinta días.

## GRANADA

Reconocida por Orden ministerial de Industria de 21 de junio último la rehabilitación acordada por la Dirección General de Impuestos Indirectos de la concesión de explotación denominada «Mina de San Juan», número 28.888, de 96 hectáreas, de mineral de hierro, sita en los términos municipales de Lanjarón, Izbor y Beznar, queda anulada y sin efecto la declaración de franco y registrable de su terreno publicada en el «Boletín Oficial del Estado» y en el «Boletín Oficial de la Provincia de Granada» números 43 y 18, del 24 de enero y 20 de febrero de 1967, respectivamente.

## JAEN

El Ingeniero Jefe de este distrito minero hace saber que han sido solicitadas las siguientes concesiones de explotación minera, con expresión del número, nombre, mineral, hectáreas, término municipal y «Boletín Oficial» de la provincia:

- 15.582. «Salina de los Huédos». Cloruro sódico. 10. Ubeda. 24-6-1967. 145.  
15.583. «Salina de la Cruz». Cloruro sódico. 10 Ubeda. 24-6-1967. 145.

Lo que se hace público a fin de que si alguna persona tiene que oponerse a las anteriores concesiones directas de explotación lo verifique por escrito en el término de treinta días.

## MINISTERIO DE AGRICULTURA

### Jefaturas Provinciales de Ganadería

## ALMERIA

## Nueva industria

Peticionario: Don Antonio Gázquez Ortega.

Emplazamiento: Almería.

Clase de industria: Industria láctea con capacidad para 25.000 litros de leche.

Maquinaria y materias primas: Nacionales y extranjeras.

Se hace pública esta petición en el «Boletín Oficial del Estado» para que los industriales que se consideren afectados por la misma presenten por triplicado, en escritos que estimen oportunos, dentro de los diez días hábiles siguientes, en las oficinas de este Servicio Provincial de Ganadería, plaza Virgen del Mar, número 10.

Almería, 17 de julio de 1967.—El Jefe provincial de Ganadería, Agustín Delgado Paniagua.—2.646-6.

## Servicios Provinciales de Ganadería

## BARCELONA

Peticionario: «Comercial Lácteo Industrial, S. A.».  
Industria: Pasterización y esterilización de leche.

Emplazamiento: Vich (Barcelona).  
Capital necesario para la ampliación proyectada: 1.500.000 pesetas.

Materias primas necesarias para la ampliación proyectada: Las mismas según pedidos y fabricación anteriormente autorizadas.

Y para que conste se hace público a fin de que en el plazo de diez días puedan presentarse en las oficinas de este Servicio Provincial de Ganadería (paseo de San Juan, número 1, tercero, primera) las reclamaciones suscritas por triplicado que se consideren oportunas.

Barcelona, 17 de julio de 1967.—El Jefe del Servicio, Pedro Solá Puig.—2.629-B.

## MINISTERIO DE INFORMACION Y TURISMO

### Dirección General de Prensa

#### Inscripción en el Registro de Empresas Periodísticas

En cumplimiento de lo dispuesto en el párrafo tercero del artículo 27 de la Ley 14/1966, de Prensa e Imprenta, de 18 de marzo, y en el Decreto 749/1966, de 31 de marzo, por los que se regula la inscripción en el Registro de Empresas Periodísticas, se hace pública la solicitud de inscripción en dicho Registro de la Asociación de Antiguos Alumnos del Colegio Sagrada Familia, a fin de que los que se consideren interesados puedan examinar en las oficinas del Registro de la Dirección General de Prensa, avenida del Generalísimo, 39, planta séptima, durante el plazo de quince días hábiles, a contar de la publicación de este anuncio, cuantos datos y documentos del expediente estimen convenientes conocer.

Empresa cuya inscripción se solicita:

Asociación de Antiguos Alumnos del Colegio Sagrada Familia.

Domicilio: Menorca, 14, Madrid.

Junta directiva:

Presidente: Don Antonio Velasco del Mazo.

Vicepresidente: Don Alfonso Ramos Sánchez.

Asesor jurídico: Don Angel Giménez Carbelo.

Tesorero: Don José Luis Cogolludo García.

Vocales: Don José Luis Ramos Sánchez, don José Manuel Angulo Serrano, don Fernando Trujillo San José, don José Antonio de Juan Hernández, don José Alvarez Soriano y don Francisco Junoy García.

Título de la publicación: «Boletín de la Asociación de Antiguos Alumnos del Colegio Sagrada Familia».

Ejemplares de tirada: 800.

Formato: Folio.

Precio: Gratuito.

Periodicidad: Mensual, de octubre a mayo.

Objeto y finalidad: Informar exclusivamente a los antiguos alumnos del Colegio sobre las actividades de la Asociación, comprendiendo: editorial informativo y social, actividades culturales, cineclub teatro, sociedad, deportes y relación de cuentas.

Madrid, 6 de marzo de 1967.—El Director general, Manuel Jiménez Quílez.—6.246-D.

En cumplimiento de lo dispuesto en el párrafo tercero del artículo 27 de la Ley 14/1966, de Prensa e Imprenta, de 18 de marzo, y en el Decreto 749/1966, de 31 de marzo, por los que se regula la inscripción en el Registro de Empresas Periodísticas, se hace pública la solicitud de inscripción en dicho Registro de la empresa «Provincia Española de Misioneros Oblatos de María Inmaculada», a fin de que los que se consideren interesados puedan examinar en las oficinas del Registro de la Dirección General de Prensa, avenida del Generalísimo, 39, planta séptima, durante el plazo de quince días hábiles, a contar de la publicación de este anuncio, cuantos datos y documentos del expediente estimen conveniente conocer.

Empresa cuya inscripción se solicita:

«Provincia Española de Misioneros Oblatos de María Inmaculada».

Domicilio: Calle Diego de León, número 36, Madrid.

Título de la publicación: «Nuevas Parabolas».

Subtítulo: Mensaje de Fátima.

Lugar de aparición: Madrid.

Ejemplares de tirada: 7.000.

Formato: 30 por 21 cm.

Precio: Cinco pesetas.

Periodicidad: Mensual.

Objeto, finalidad y principios que inspiran la publicación: Realizar una labor apostólica sobre el pensamiento y mensaje cristiano; especialmente propagar la Obra de las Misiones, la Devoción Mariana e informar sobre la situación religiosa mundial, comprendiendo principalmente los temas de divulgación religiosa, mariana y misional.

Madrid, 12 de julio de 1967.—El Director general, Manuel Jiménez Quílez.—1.977-D.

\*

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 45 de la Ley 14/1966, de Prensa e Imprenta, de 18 de marzo, en relación con el párrafo 3 del artículo 27 de la misma, y en el Decreto 742/1966, de 21 de marzo, por los que se regula la inscripción en el Registro de Agencias Informativas, se hace pública la solicitud de inscripción en dicho Registro de la Agencia «Eurofoto», a fin de que los que se consideren interesados puedan examinar en las oficinas del Registro, en la Dirección General de Prensa, avenida del Generalísimo, 39, planta séptima, durante el plazo de quince días hábiles, a contar desde la publicación de este anuncio, cuantos datos y documentos del expediente estime conveniente conocer.

Denominación de la Agencia: «Eurofoto».

Propietario: Don Miguel Angel Gordillo Escudero.

Clase: Colaboraciones:

Domicilio social: Fernando el Santo, número 18.

Objeto y finalidad: Venta y distribución de artículos, colaboraciones, reportajes y fotografías, excluidas las noticias procedentes de Agencias u otros medios informativos extranjeros. El solicitante manifiesta no poseer contratos celebrados con otras Agencias u Organismos informativos.

Principios que inspiran sus actividades: La moralidad, justicia y corrección periodísticas, sometándose a las normas previstas por la Ley de Prensa e Imprenta.

Director: Don Jesús Avenida Pineda. R. O. P. número 3.467.

Esta Agencia viene prestando sus servicios desde el año 1964, en que fue autorizada.

Madrid, 13 de julio de 1967.—El Director general, Manuel Jiménez Quílez.—6.267-C.



**MINISTERIO DE LA VIVIENDA**

**Gerencia de Urbanización**

*Información pública del proyecto de distribución de energía eléctrica y alumbrado público del polígono «Gran Vía», de Zaragoza*

En cumplimiento de lo prevenido en el artículo 32 de la Ley sobre Régimen del Suelo y Ordenación Urbana, de 12 de mayo de 1956, se somete a información pública durante un mes el proyecto de distribución de energía eléctrica y alumbrado público del polígono «Gran Vía», sito en el término municipal de Zaragoza.

El proyecto de referencia se encuentra

expuesto al público en los locales de la Delegación Provincial del Ministerio de la Vivienda en Zaragoza, calle Mayor, 40, durante las horas de oficina.

Lo que de acuerdo con la citada Ley se publica a los debidos efectos.

Madrid, 27 de julio de 1967.—El Director Gerente, Pedro Bidagor.—4.904-A.

**ADMINISTRACION LOCAL**

**Ayuntamientos**

**MURCIA**

Acordado por el excelentísimo Ayuntamiento Pleno, en sesión extraordinaria del día 19 de los corrientes, tomar en consideración la Memoria redactada por la Comisión Especial designada para la mu-

nicipalización de la actividad de la excelentísima Corporación en orden a la gestión y ejecución de planes y proyectos urbanísticos en general y singularmente del determinado en el Plan General de Ordenación de la Huerta de Murcia, entre el término municipal de Alcantarilla y el poblado de El Palmar, como polígono tipo, y que se exponga al público por plazo de treinta días hábiles en el «Boletín Oficial del Estado» y en el de esta provincia, por el presente y otros de igual tenor situados en los lugares de costumbre, se abre dicho periodo, durante el cual los particulares y Entidades podrán formular observaciones sobre cualquiera de los extremos consignados, de conformidad con los artículos 168, c), de la Ley de Régimen Local y 63 del Reglamento de Servicios de 17 de junio de 1955.

Murcia, 20 de julio de 1967.—El Alcalde.—4.791-A.

**BANCO INTERCONTINENTAL ESPAÑOL**

*Asamblea general de tenedores de bonos de Caja, emisión abril 1967*

Se comunica a los señores tenedores de bonos de Caja del Banco Intercontinental Español, emisión abril 1967, que por no haberse solicitado número suficiente de tarjetas de asistencia para poder celebrar válidamente la Asamblea general de bonistas, convocada para el día 31 de julio próximo, se reunirá ésta, en segunda convocatoria, el día 31 de agosto, a las diez horas, en el domicilio social del Banco, paseo de la Castellana, 29, Madrid, tal como estaba previsto y con arreglo al mismo orden del día de la primera convocatoria.

Madrid, 27 de julio de 1967.—El Comisario.—6.309-C.

**SOCIEDAD INDUSTRIAL ASTURIANA SANTA BARBARA, S. A.**

*Amortización de obligaciones*

Obligaciones octava serie, emisión de 20 de julio de 1962

En el sorteo celebrado ante el Notario de Gijón don Emiliano Javier Migoya Valdés, según acta de 15 de julio de 1967, han resultado amortizadas las obligaciones de dicha Sociedad, emisión de 20 de julio de 1962, que a continuación se relacionan:

Numeración			
201 al	300	10701 al	800
401	500	11501	600
601	700	12401	500
701	800	13801	900
801	900	14001	100
901	1000	14201	300
1101	200	14401	500
1801	900	14801	900
1901	2000	14901	15000
2401	500	15201	300
3101	200	17001	100
3601	700	17901	18000
3801	900	19101	200
4001	100	19601	700
4101	200	20201	300
4201	300	20501	600
5001	100	20801	900
5601	700	20901	21000
5701	800	21201	300
6401	500	21401	500
6701	800	22001	100
7101	200	22801	900
7501	600	23201	300
8101	200	24001	100
9001	100	24401	500
9401	500	25201	300
9501	600	26001	100
9601	700	26701	800
9801	900	27201	300
10101	200	28001	100

28101 al	200	58501 al	600
28301	400	58601	700
28501	600	59901	60000
28701	800	60001	100
29001	100	60201	300
29501	600	60301	400
29701	800	60601	700
29801	900	61901	62000
29901	30000	62501	600
30001	100	62801	900
30501	600	62901	63000
30601	700	63101	200
31001	100	63301	400
31101	200	63701	800
32101	200	64601	700
32401	500	64701	800
32601	700	67901	68000
33201	300	68101	200
33401	500	69101	200
33501	600	69401	500
34801	900	69801	900
35101	200	71401	500
35201	300	71601	700
35301	400	71701	800
35401	500	71801	900
35501	600	72201	300
36101	200	72401	500
36401	500	73301	400
36601	700	73401	500
37001	100	73501	600
38901	39000	74001	100
39101	200	74201	300
39301	400	75001	100
39401	500	75101	200
39901	40000	75201	300
40301	400	75301	400
40901	41000	75901	76000
41501	600	76301	400
41601	700	77701	800
42101	200	77801	900
42201	300	78101	200
42901	43000	78801	900
43101	200	79301	400
43201	300	79401	500
43601	900	80201	300
44001	100	80501	600
44101	200	81701	800
44901	45000	81801	900
45101	200	82701	800
45201	300	82801	900
45501	600	83701	800
46001	100	83801	900
46201	300	84901	85000
46401	500	85101	200
47601	700	85201	300
48101	200	85701	800
49101	200	87301	400
50201	300	88201	300
50701	800	88901	89000
50901	51000	89601	700
51101	200	89801	900
51401	500	90801	900
51701	800	91201	300
51901	52000	92701	800
53201	300	93601	700
54601	700	94601	700
55101	200	94701	800
56401	500	96201	300
56601	700	96501	600
57601	700	99601	700

99801 al	900	122501 al	600
100301	400	122701	800
100401	500	124201	300
100501	600	124401	500
101101	200	124501	600
101201	300	125801	900
101701	800	126101	200
102501	600	126201	300
102601	700	126901	127000
102701	800	127101	200
102901	103000	127301	400
103801	900	128301	400
104001	100	128501	600
104101	200	128601	700
104201	300	129201	300
104401	500	130201	300
105501	600	131001	100
105601	700	131801	900
106101	200	132001	100
106201	300	132201	300
106301	400	132901	133000
107101	200	133101	200
107201	300	133201	300
107501	600	134601	700
108601	700	134801	900
109101	200	135101	200
109901	110000	136401	500
110301	400	137501	600
110701	800	137801	900
111001	100	140001	100
111501	600	140401	500
111701	800	140501	600
111801	900	141201	300
112201	300	141701	800
113001	100	142001	100
113101	200	142601	700
113201	300	142901	143000
114201	300	143101	200
114701	800	143501	600
115701	800	143601	700
115901	116000	144801	900
116501	600	145801	900
116701	800	146201	300
116901	117000	146301	400
119201	300	146701	800
121001	100	148001	100
121101	200	148101	200
121201	300	148701	800
122101	200	149601	700
122201	300	149901	150000

Los tenedores de los títulos que han resultado amortizados en el citado sorteo tienen el derecho de opción entre el reembolso del valor nominal de los mismos libre de gastos o continuar en posesión de los títulos, manteniéndoles el mismo derecho de opción en cualquiera de los vencimientos posteriores de los plazos de amortización establecidos en la escritura de emisión.

Se establece un plazo que terminará el día 30 de septiembre de 1967 para la presentación al cobro de los títulos cuyos tenedores opten por el reembolso, transcurrido el cual se entenderá que los no presentados al cobro optan por continuar en posesión de los mismos.

Gijón, julio 1967.—6.237-C.

**ACUMULADORES ELECTRICOS, S. A.**

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas a Junta general extraordinaria, que se celebrará en el local social, Diseminados, número 1, San Juan Despi, el día 5 de septiembre próximo, a las doce horas, en primera convocatoria, y en su defecto, a la misma hora y lugar, el día 6 de igual mes, en segunda convocatoria, bajo el siguiente

## Orden del día

Aumento de su capital social y consiguiente modificación del artículo quinto de sus Estatutos sociales.

Para la asistencia a la Junta que se convoca, los señores accionistas deberán atenderse a las disposiciones legales y estatutarias correspondientes.

San Juan Despi, 26 de julio de 1967.—El Secretario del Consejo de Administración. 6.298-C.

**HIJOS DE JOSE HIPOLA  
«LA COCINA, S. L.»**

Habiendo quedado disuelta y liquidada la Sociedad de responsabilidad limitada Hijos de José Hipola «La Cocina, S. L.», se publica a los efectos legales el balance de liquidación, que es el siguiente:

	Pesetas
<b>Activo:</b>	
Pérdidas y Ganancias ... ..	793.414,32
<b>Pasivo:</b>	
Capital... ..	600.000,—
Reservas ... ..	105.985,74
C/c. socios ... ..	87.428,58
<b>Total Pasivo ... ..</b>	<b>793.414,32</b>

Madrid, 5 de mayo de 1967.—El liquidador, Arturo Pflueger.—6.124-C.

**HACIENDA SAN FERNANDO, S. A.**

La Junta general extraordinaria de esta Sociedad ha aprobado por unanimidad el balance de liquidación de la Compañía, que es así:

	Pesetas
<b>Activo:</b>	
Inmuebles ... ..	21.750.000,00
Pérdidas ... ..	450.000,00
	22.200.00,00
<b>Pasivo:</b>	
Capital ... ..	22.200.000,00
	22.200.000,00

Se publica en cumplimiento de lo prevenido en el artículo 166 de la Ley de Régimen Jurídico de Sociedades Anónimas. Córdoba, 5 de julio de 1967.—Los liquidadores.—6.114-C.

**KLINOS, A. M. Q. S. A.**

BARCELONA

Ramblas, 58, principal 1.ª

Balance al 31 de diciembre de 1964

ACTIVO		PASIVO	
	Pesetas		Pesetas
Accionistas ... ..	318.750,—	Capital ... ..	600.000,—
Caja y Bancos ... ..	439.329,96	Reservas patrimoniales ... ..	204.921,59
Mobiliario y material ... ..	55.064,42	Reservas técnicas legales ... ..	226.622,65
Primas pendientes de cobro ... ..	36.572,20	Acreeedores diversos ... ..	70.031,93
Valores mobiliarios ... ..	201.092,50	Provisión impuestos ... ..	680,06
Otras cuentas ... ..	8.286,60		
Resultados ejercicio 1964 ... ..	43.160,55		
	1.102.256,23		1.102.256,23

## Cuentas de Pérdidas y Ganancias

DEBE		HABER	
	Pesetas		Pesetas
Gastos generales ... ..	243.772,16	Primas y accesorios ... ..	2.325.294,70
Siniestros ... ..	1.945.240,25	Productos fondos invertidos ... ..	9.604,51
Amortizaciones ... ..	5.946,35	Pérdidas y Ganancias ... ..	1.289,15
Otras cuentas ... ..	184.390,15	Pérdidas ejercicio 1964 ... ..	43.160,55
	2.379.348,91		2.379.348,91

1.943-D.

ADMINISTRACION  
Trafalgar 29 Tel.: 257 07 05  
VENTA Y FALLES  
MADRID 10

# GACETA DE MADRID

## BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO

Ejemplar ..... 2.00 ptas.  
Atrasado ..... 3.00 ptas.  
Suscripción anual:  
España ..... 600,00 ptas.  
Extranjero ..... 750,00 ptas.

El «Boletín Oficial del Estado» se vende diariamente en:

- Administración del BOE. Trafalgar, 29.
- Editoria Nacional. Avenida José Antonio, 51.
- Quiosco de avenida José Antonio, 23 (Montera).
- Quiosco de Puerta del Sol, 1.
- Quiosco de Alcalá-Goya.
- Quiosco de Raimundo Fernández Villaverde. Cuatro Caminos.
- Quiosco de glorieta de Carlos V (ronda de Atocha-Santa Isabel).